



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Programa de Saneamiento Universal de Ciudades Costeras y Turísticas II, DR-L1165

Documento de Precalificación de las Obras de Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de
San Pedro de Macorís
INAPA-LPI-O-001-2025 II

10 de julio 2025

NOTIFICACIÓN DE ENMIENDA NO. 2

Documento Solicitud de Precalificación

Conforme a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Solicitantes (IAS), Numeral 8, **Enmiendas al Documento de Precalificación**, Cláusula 8.1 "El Contratante podrá enmendar el documento de precalificación mediante la emisión de una adenda, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de las solicitudes.". En tal sentido, se realiza la modificación siguiente:

Modificación No. 1. Se modifica la Sección III del Documento de Precalificación para que en lo adelante se lea de la siguiente forma:								
Sección III. Criterios de Calificación y Requisitos, 3. Situación y Resultados Financieros, criterio 3.2	DONDE DICE:							
	No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
					Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
	3. Situación y Resultados Financieros							
	4.2(b)	Cantidades y Volúmenes de Experiencia Específica	En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro completado en su mayor parte y en ejecución como contratista principal, integrante de una APCA o subcontratista entre el 1 de enero de 2004 y la	Debe cumplir con los requisitos. <i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y</i>	Debe cumplir con los requisitos. <i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y</i>	N/A	Respecto a este ítem y el ítem 4.2 (a) arriba, la experiencia técnica de los ítems marcados * puede ser cumplida por	Formulario EXP 4.2 (b).



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

			fecha límite para presentar Solicitudes, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas en forma satisfactoria: 1. Construcción de Obras de saneamiento que incluye al menos 2 (dos) estaciones de bombeo de aguas residuales 2. Construcción de Obras de Saneamiento que incluyan al menos 30 km de alcantarillado 3. Diseño de obras con al menos 2 km de microtunelación* 4. Construcción de obras con al menos 2 km de microtunelación* 5. Diseño estructural y de detalle de obras con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con tratamiento secundario biológico, que acredite una capacidad mínima de 700 lps o para servir 389,000 habitantes * 6. Construcción de obras con planta de tratamiento de aguas residuales con tratamiento secundario biológico, que acredite una	<i>Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento; y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i>	<i>Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i>		Subcontratistas Especializados.	
--	--	--	--	--	---	--	--	--



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

		capacidad mínima de 700 lps o para servir 389,000 habitantes* 7. Operación y Mantenimiento como mínimo por dos (2) años de al menos una instalación de alcantarillado sanitario con bombeo y tratamiento secundario biológico de aguas residuales de 700 lps o más* 8. Contar con experiencia en la ejecución de al menos una obra cuyas condiciones generales de contrato hayan sido FIDIC Rojo o Amarillo o Plata u Oro					
--	--	--	--	--	--	--	--

SE MODIFICA POR:

No.	Asunto	Requisito	Entidad Individual	Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA): existente o prevista			Requisitos de Presentación
				Todas las partes combinadas	Cada integrante	Un integrante	
3. Situación y Resultados Financieros							
4.2(b)	Cantidades y Volúmenes de Experiencia Específica	En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro completado en su mayor parte y en ejecución como contratista principal, integrante de una APCA o subcontratista entre el 1 de enero de 2004 y la	Debe cumplir con los requisitos. <i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y</i>	Debe cumplir con los requisitos. <i>La experiencia en: Diseño de Obras de Saneamiento, Diseño y</i>	N/A	Respecto a este ítem y el ítem 4.2 (a) arriba, la experiencia técnica de los ítems marcados * puede ser cumplida por	Formulario EXP 4.2 (b).



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

			fecha límite para presentar Solicitudes, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas en forma satisfactoria: 1. Construcción de Obras de saneamiento que incluye al menos 2 (dos) estaciones de bombeo de aguas residuales 2. Construcción de Obras de Saneamiento que incluyan al menos 30 km de alcantarillado 3. Diseño de obras con al menos 2 km de microtunelación* 4. Construcción de obras con al menos 2 km de microtunelación* 5. Diseño estructural y de detalle de obras con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con tratamiento secundario biológico, que acredite una capacidad mínima de 700 lps o para servir 389,000 habitantes * 6. Construcción de obras con planta de tratamiento de aguas residuales con tratamiento secundario biológico, que acredite una	<i>Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento; y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i>	<i>Construcción de Micro-tunelación; Diseño y Operación de Instalaciones de Saneamiento incluyendo monitoreo ambiente marino pueden ser cumplido por Contratista Especializado</i>		Subcontratistas Especializados.	
--	--	--	--	--	---	--	---------------------------------	--



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS INAPA

			capacidad mínima de 700 lps o para servir 389,000 habitantes*					
			7. Operación y Mantenimiento como mínimo por dos (2) años de al menos una instalación de alcantarillado sanitario con bombeo y tratamiento secundario biológico de aguas residuales.*					
			8. Contar con experiencia en la ejecución de al menos una obra cuyas condiciones generales de contrato hayan sido FIDIC Rojo o Amarillo o Plata u Oro					

Fin de la enmienda

Las demás condiciones del documento de Solicitud de Precalificación INAPA-LPI-O-001-2025 no se modifican.

Atentamente,


José A. Martínez Bonetti
Coordinador General del Programa

